

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA  
SALA SUPERIOR DE CAGUAS

MIGUELINA VELAZQUEZ CASTRO  
DEMANDANTE

VS

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS, ET AL.  
DEMANDADOS

CIVIL NÚM.: E DP2013-0193

SALA: 0802

SOBRE: DAÑOS Y PERJUICIOS

**SENTENCIA**

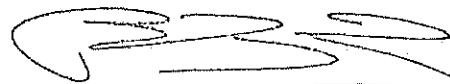
Vista la “Estipulación de sentencia por transacción” presentada por las partes de epígrafe, el 7 de julio de 2016, se aprueba en todas sus partes, y se dicta sentencia de conformidad. Los acuerdos convenidos y estipulados entre las partes se integran en esta Sentencia y son de estricto cumplimiento.

El Tribunal le imparte su aprobación a la estipulación sometida por las partes de epígrafe y dicta sentencia conforme a los términos en ella expresada, sujeta todas las partes al fiel y estricto cumplimiento de todos los compromisos, obligaciones y estipulaciones que entre sí y que ante el Tribunal han asumido.

Se apercibe que el incumplimiento de las obligaciones acordadas dará lugar a las medidas y procedimientos también acordados para el caso de incumplimiento de lo pactado, más cualquier otra medida o sanción que el Tribunal pueda entender.

**REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE** a las partes y representantes legales.

Dada en Caguas, Puerto Rico, a 13 de julio de 2016.



**RAFAEL LUIS VISSEPÓ VÁZQUEZ**  
**JUEZ SUPERIOR**